

FEDERACION CANARIA DE TENIS DE MESA

ACUERDO DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACION CANARIA DE TENIS DE MESA

Siendo las 08:00 horas del día 5 de diciembre de 2014, y en los locales designados de la Federación Canaria de Tenis de Mesa en C/ Las Bodegas, edf. Europa, oficina 5. 38001 Santa Cruz de Tenerife se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Federación Canaria de Tenis de Mesa.

Una vez cerrado el plazo de presentación de reclamaciones a las candidaturas a la presidencia de la **Federación insular de LA PALMA** de Tenis de Mesa, se ACUERDA:

a) Admitir definitivamente la candidatura presentada por:

JUAN JOSÉ VIÑA CARBALLO

De acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, se podrán presentar reclamaciones contra el presente acuerdo ante la Junta de Garantía Electoral en el plazo que obra en el Calendario Electoral.

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de diciembre de 2014

Fdo. La Presidenta de la Junta
Victoria García Martín

(nombre, apellidos y firma)

Fdo. La Secretaria de la Junta
Isabel Vilar Davi

(nombre, apellidos y firma)